

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANÍA  
ANÓNIMA DENOMINADA HONESTYSA COMPANIA HONESTY S.A.  
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2014.**

En durán, a los 15 días del mes de abril del año dos mil catorce en las oficinas ubicadas en la coop. combatientes del 41 Mz c Solar 6 ; a las 08h30, se reúnen los accionistas de la compañía anónima denominada **HONESTYSA COMPANIA HONESTY S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente :

1.- El Ing. Eliot Roberto Suriaga Quimí, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ochenta (400) acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una de ellas.

2.- El Econ. Germán Alex Navarro Díaz, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientos dolares (us \$800.00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Cada acción da derechos a voto en proporción a su valor pagado.

El Ing. Eliot Roberto Suriaga Quimí es designado presidente ad-hoc de la junta y actúa como secretario ad-hoc el Econ. Germán Alex Navarro Díaz, y se elabora la lista de asistencia y comprobado que se encuentran presentes en su mayoría, y se procede a constituirse la junta de accionistas para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Entrega de informe económico año 2013 ;
- 2.- Revisión y Aprobación del balance del año 2013 ;
- 3.- Revisión del resultado (Pérdida) Utilidad del año 2013;

De inmediato, el presidente ad-hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día y el Ing. Cpa. Eliot Roberto Suriaga Quimí, contador de la compañía procede a hacer entrega del informe económico del año 2013 a los accionistas.

A continuación se da paso al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día. Luego de revisar y pedir detalle de cada una de las cuentas los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el balance del año 2013.

Acto seguido se trata el **TERCER PUNTO** del orden del día. Los accionistas verifican que la compañía al término del ejercicio económico 2013, esta no reportó utilidad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída por la secretaria a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h15 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

**Certifico** : que el acta que antecede es fiel copia de su original.

 ING. CPA. ELIOT SURIAGA QUIMI PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA	 ECON. GERMÁN NAVARRO DÍAZ SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
---	--